1. OBJETO DEL PROCESO

63100C1426 REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL LADO TIERRA DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL CENTRO SUR, INCLUYE ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

a) Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.
b) Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección.
c) Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.
d) Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.
e) Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios.
f) Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.
g) Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.
h) Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas.
i) Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.
j) Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.
k) Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.
l) Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
m) Cumplir con el plan de garantías ofertadas.
n) Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.

3. CARACTERÍSTICAS, ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ESPECIFICACIÓN 1 – ÍTEM 1.1

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.1 – DEMOLICIÓN DE PISOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 6 CM
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DEMOLICIÓN DE PISOS (INCLUYE

	HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 6 CM. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DEMOLICIÓN DE PISOS (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 6 CM. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 2 – ÍTEM 1.2

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.2 – DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS PISOS O PAREDES (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO).
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS PISOS O PAREDES (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DEMOLICION DE ENCHAPES CERAMICOS PISOS O PAREDES (INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 3 – ÍTEM 1.3

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.3 – DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 4 – ÍTEM 1.4

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.4 – DESMONTE DE DIVISIONES EN DRYWALL DOS CARAS PARA MUROS INTERNOS (INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE).
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE DIVISIONES EN DRYWALL DOS CARAS PARA MUROS INTERNOS (INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE DIVISIONES EN DRYWALL DOS CARAS PARA MUROS INTERNOS (INCLUYE RETIRO DE GANCHOS, ANCLAJES Y FIJACION A LA ESTRUCTURA EXISTENTE).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 5 – ÍTEM 1.5

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.5 – DESMONTE DE PERSIANAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE LAMINAS, MECANISMO, ACCESORIOS, RIELES, SOPORTES Y DISPOSICIÓN INTERNA)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE PERSIANAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE LAMINAS, MECANISMO, ACCESORIOS, RIELES, SOPORTES Y DISPOSICIÓN INTERNA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE PERSIANAS EXISTENTES (INCLUYE RETIRO DE LAMINAS, MECANISMO, ACCESORIOS, RIELES, SOPORTES Y DISPOSICIÓN INTERNA). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 6 – ÍTEM 1.6

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.6 – DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE VENTANERÍA EXISTENTE EN ALUMINIO, INCLUYE RETIRO CON HERRAMIENTAS MANUALES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO. EL TRABAJO SE REALIZARÁ CON CUIDADO PARA NO AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES O ACABADOS ADYACENTES.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 7 – ÍTEM 1.7

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.7 – DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (ORINAL, SANITARIO LAVAMANOS) RETIRO DE CONEXIONES, GRIFERIAS, POR DETECCIÓN DE FUGA Y/O FALLA HIDRÁULICA.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (ORINAL, SANITARIO LAVAMANOS) RETIRO DE CONEXIONES, GRIFERIAS, POR DETECCIÓN DE FUGA Y/O FALLA HIDRÁULICA.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (ORINAL, SANITARIO LAVAMANOS) RETIRO DE CONEXIONES, GRIFERIAS, POR DETECCIÓN DE FUGA Y/O FALLA HIDRÁULICA.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 8 – ÍTEM 1.8

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.8 – DESMONTE, DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO. (MUROS EN BLOQUE O LADRILLO, REFORZADOS O NO, REVOQUES, ENCHAPES E INSTALACIONES EMBEBIDAS. INCLUYE: TRASIEGO, CARGUE, TRANSPORTE INTERNO Y DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 12 CM
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE, DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO. (MUROS EN BLOQUE O LADRILLO, REFORZADOS O NO, REVOQUES, ENCHAPES E INSTALACIONES EMBEBIDAS. INCLUYE: TRASIEGO, CARGUE, TRANSPORTE INTERNO Y DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 12 CM. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE, DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO. (MUROS EN BLOQUE O LADRILLO, REFORZADOS O NO, REVOQUES, ENCHAPES E INSTALACIONES EMBEBIDAS. INCLUYE: TRASIEGO, CARGUE, TRANSPORTE INTERNO Y DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO). E: HASTA 12 CM. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 9 – ÍTEM 1.9

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.9 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO LIVIANO A DOS CARAS EN PLACA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD DE 8 MM. INCLUYE ESTRUCTURA EN PERFILES DE ACERO GALVANIZADO, TORNILLERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO LIVIANO A DOS CARAS EN PLACA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD DE 8 MM. INCLUYE ESTRUCTURA EN PERFILES DE ACERO GALVANIZADO, TORNILLERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO LIVIANO A DOS CARAS EN PLACA DE FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD DE 8 MM. INCLUYE ESTRUCTURA EN PERFILES DE ACERO GALVANIZADO, TORNILLERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 10 – ÍTEM 1.10

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.10 – MAMPOSTERIA EN LADRILLO O BLOQUE PARA CONFORMACIÓN DE DIVISIONES INTERNAS (INCLUYE MORTERO DE PEGA, CORTES, DESPERDICIOS)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MAMPOSTERIA EN LADRILLO O BLOQUE PARA CONFORMACIÓN DE DIVISIONES INTERNAS (INCLUYE MORTERO DE PEGA, CORTES, DESPERDICIOS). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MAMPOSTERIA EN LADRILLO O BLOQUE PARA CONFORMACIÓN DE DIVISIONES INTERNAS (INCLUYE MORTERO DE PEGA, CORTES, DESPERDICIOS). Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 11 – ÍTEM 1.11

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.11 – PAÑETE IMPERMEABILIZADO SOBRE MUROS (INCLUYE PREPARACIÓN, MORTERO, ADITIVO IMPERMEABILIZANTE Y AFINADO)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: PAÑETE IMPERMEABILIZADO SOBRE MUROS (INCLUYE PREPARACIÓN, MORTERO, ADITIVO IMPERMEABILIZANTE Y AFINADO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: PAÑETE IMPERMEABILIZADO SOBRE MUROS (INCLUYE PREPARACIÓN, MORTERO, ADITIVO IMPERMEABILIZANTE Y AFINADO). Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 12 – ÍTEM 1.12

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.12 – RESANE DE ESTUCO EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO O MATERIAL EQUIVALENTE, LIJADO Y ACABADO LISTO PARA PINTURA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: RESANE DE ESTUCO EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO O MATERIAL EQUIVALENTE, LIJADO Y ACABADO LISTO PARA PINTURA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: RESANE DE ESTUCO EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO O MATERIAL EQUIVALENTE, LIJADO Y ACABADO LISTO PARA PINTURA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 13 – ÍTEM 1.13

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.13 – RESANE Y REPARACIÓN DE REVOQUE EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES (INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL SUELTO O DETERIORADO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN ADECUADA SEGÚN EL SUSTRATO, NIVELACIÓN Y ACABADO LISO O SIMILAR AL EXISTENTE, GARANTIZANDO LA CORRECTA ADHERENCIA, PRESENTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL REVESTIMIENTO)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: RESANE Y REPARACIÓN DE REVOQUE EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES (INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL SUELTO O DETERIORADO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN ADECUADA SEGÚN EL SUSTRATO, NIVELACIÓN Y ACABADO LISO O SIMILAR AL EXISTENTE, GARANTIZANDO LA CORRECTA ADHERENCIA, PRESENTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL REVESTIMIENTO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: RESANE Y REPARACIÓN DE REVOQUE EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES (INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL SUELTO O DETERIORADO, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE MORTERO DE RESANE EN PROPORCIÓN ADECUADA SEGÚN EL SUSTRATO, NIVELACIÓN Y ACABADO LISO O SIMILAR AL EXISTENTE, GARANTIZANDO LA CORRECTA ADHERENCIA, PRESENTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL REVESTIMIENTO). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 14 – ÍTEM 1.14

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.14 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA LAVABLE EN CIELO RASO DE SISTEMA LIVIANO. INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O IMPRIMANTE COMPATIBLE Y MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA LAVABLE EN CIELO RASO DE SISTEMA LIVIANO. INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O IMPRIMANTE COMPATIBLE Y MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA LAVABLE EN CIELO RASO DE SISTEMA LIVIANO. INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O IMPRIMANTE COMPATIBLE Y MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 15 – ÍTEM 1.15

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.15 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PREMIUM EPÓXICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES PARA ÁREAS DE ALTA HUMEDAD, ANTIHONGOS BLANCA Y/O AZUL A ELECCIÓN, 2 MANOS (INCLUYE RESANES E INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PREMIUM EPÓXICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES PARA ÁREAS DE ALTA HUMEDAD, ANTIHONGOS BLANCA Y/O AZUL A ELECCIÓN, 2 MANOS (INCLUYE RESANES E INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PREMIUM EPÓXICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES PARA ÁREAS DE ALTA HUMEDAD, ANTIHONGOS BLANCA Y/O AZUL A ELECCIÓN, 2 MANOS (INCLUYE RESANES E INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE). Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 16 – ÍTEM 1.16

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.16 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REVESTIMIENTO TEXTURIZADO TIPO GRANIPLAST O SIMILAR EN MUROS EXTERIORES. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, IMPRIMANTE O BASE REQUERIDA, APLICACIÓN DEL REVESTIMIENTO TEXTURIZADO Y PINTURA PARA EXTERIORES, EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REVESTIMIENTO TEXTURIZADO TIPO GRANIPLAST O SIMILAR EN MUROS EXTERIORES. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, IMPRIMANTE O BASE REQUERIDA, APLICACIÓN DEL REVESTIMIENTO TEXTURIZADO Y PINTURA PARA EXTERIORES, EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REVESTIMIENTO TEXTURIZADO TIPO GRANIPLAST O SIMILAR EN MUROS EXTERIORES. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES MENORES, IMPRIMANTE O BASE REQUERIDA, APLICACIÓN DEL REVESTIMIENTO TEXTURIZADO Y PINTURA PARA EXTERIORES, EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 17 – ÍTEM 1.17

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.17 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA VINILO TIPO I PARA INTERIORES. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, CUBRIMIENTO TOTAL Y BUEN ASPECTO DE LOS ESPACIOS INTERIORES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O FIJADOR CUANDO SE REQUIERA Y DOS (2) MANOS DE PINTURA, GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME Y CUBRIMIENTO TOTAL)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA VINILO TIPO I PARA INTERIORES. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, CUBRIMIENTO TOTAL Y BUEN ASPECTO DE LOS ESPACIOS INTERIORES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O FIJADOR CUANDO SE REQUIERA Y DOS (2) MANOS DE PINTURA, GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME Y CUBRIMIENTO TOTAL). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA VINILO TIPO I PARA INTERIORES. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, CUBRIMIENTO TOTAL Y BUEN ASPECTO DE LOS ESPACIOS INTERIORES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE SELLADOR O FIJADOR CUANDO SE REQUIERA Y DOS (2) MANOS DE PINTURA, GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME Y CUBRIMIENTO TOTAL). Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 18 – ÍTEM 1.18

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.18 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD DEL REVESTIMIENTO (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE FIJADOR O SELLADOR Y DOS (2) MANOS DE PINTURA DE ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD DEL REVESTIMIENTO (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE FIJADOR O SELLADOR Y DOS (2) MANOS DE PINTURA DE ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA. COLOR A DEFINIR EN SITIO GARANTIZANDO ACABADO UNIFORME, IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD DEL REVESTIMIENTO (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LIJADO, APLICACIÓN DE FIJADOR O SELLADOR Y DOS (2) MANOS DE PINTURA DE ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE). Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 19 – ÍTEM 1.19

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.19 – AJUSTE, LUBRICACION, PINTURA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS (INCLUYE DESMONTE E INSTALACIÓN REPOSICIÓN DE VIDRIOS, ACCESORIOS, CIERRES, PASADORES, CHAPAS Y PARTES)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: AJUSTE, LUBRICACION, PINTURA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS (INCLUYE DESMONTE E INSTALACIÓN REPOSICIÓN DE VIDRIOS, ACCESORIOS, CIERRES, PASADORES, CHAPAS Y PARTES). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: AJUSTE, LUBRICACION, PINTURA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS (INCLUYE DESMONTE E INSTALACIÓN REPOSICIÓN DE VIDRIOS, ACCESORIOS, CIERRES, PASADORES, CHAPAS Y PARTES). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 20 – ÍTEM 1.20

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.20 – PISO EN CONCRETO HIDRAULICO 2500 PSI E=10CM
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: PISO EN CONCRETO HIDRAULICO 2500 PSI E=10CM. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: PISO EN CONCRETO HIDRAULICO 2500 PSI E=10CM. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 21 – ÍTEM 1.21

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.21 – ALSITADO DE PISOS E= 4 CM, RELACION 1:4
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: ALSITADO DE PISOS E= 4 CM, RELACION 1:4. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: ALSITADO DE PISOS E= 4 CM, RELACION 1:4. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 22 – ÍTEM 1.22

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.22 – PISO EN CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: PISO EN CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: PISO EN CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 23 – ÍTEM 1.23

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.23 – PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE PARA BAÑO (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE PARA BAÑO (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE PARA BAÑO (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN) DIMENSIONES Y COLOR SEGÚN NECESIDAD.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 24 – ÍTEM 1.24

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.24 – REPARACIÓN DE PISO/MURO EN PORCELANATO, COLOR, FORMATO, TEXTURA Y ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE DEMOLICIÓN CONTROLADA DEL PISO DETERIORADO, RETIRO DEL MATERIAL DEMOLIDO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES Y NIVELACIÓN DE LA BASE CUANDO SE REQUIERA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA CERÁMICA, MORTERO O ADHESIVO DE PEGA, BOQUILLA, CORTES, AJUSTES, REMATES, ALINEACIÓN CON LOS PISOS EXISTENTES, LIMPIEZA FINAL Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (GRAN FORMATO GAMA ALTA)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPARACIÓN DE PISO/MURO EN PORCELANATO, COLOR, FORMATO, TEXTURA Y ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE DEMOLICIÓN CONTROLADA DEL PISO DETERIORADO, RETIRO DEL MATERIAL DEMOLIDO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES Y NIVELACIÓN DE LA BASE CUANDO SE REQUIERA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA CERÁMICA, MORTERO O ADHESIVO DE PEGA, BOQUILLA, CORTES, AJUSTES, REMATES, ALINEACIÓN CON LOS PISOS EXISTENTES, LIMPIEZA FINAL Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (GRAN FORMATO GAMA ALTA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPARACIÓN DE PISO/MURO EN PORCELANATO, COLOR, FORMATO, TEXTURA Y ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE DEMOLICIÓN CONTROLADA DEL PISO DETERIORADO, RETIRO DEL MATERIAL DEMOLIDO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANES Y NIVELACIÓN DE LA BASE CUANDO SE REQUIERA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA CERÁMICA, MORTERO O ADHESIVO DE PEGA, BOQUILLA, CORTES, AJUSTES, REMATES, ALINEACIÓN CON LOS PISOS EXISTENTES, LIMPIEZA FINAL Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (GRAN FORMATO GAMA ALTA). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 25 – ÍTEM 1.25

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.25 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA PISO PVC
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA PISO PVC. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA PISO PVC. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 26 – ÍTEM 1.26

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.26 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA CERAMICA- PORCELANATO ALTO TRÁFICO
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA CERAMICA- PORCELANATO ALTO TRÁFICO. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA CERAMICA- PORCELANATO ALTO TRÁFICO. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 27 – ÍTEM 1.27

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.27 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE REFLECTIVA. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 28 – ÍTEM 1.28

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.28 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA PARED DE GRAN FORMATO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA PARED DE GRAN FORMATO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA PARED DE GRAN FORMATO, (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO Y NIVELACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, LINEALES, FAJAS, PERFORACIONES MAQUINADAS, EMBOQUILLADO, LIMPIEZA FINAL, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 29 – ÍTEM 1.29

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.29 – SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 30 – ÍTEM 1.30

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.30 – SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MADERA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO).
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MADERA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA MADERA DIMENSIÓN SEGÚN VANO EXISTENTE - INFERIOR A 2 M2 (INCLUYE MARCO, CHAPA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO).. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 31 – ÍTEM 1.31

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.31 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN ALUMINIO (INCLUYE ELEMNTOS DE FIJACIÓN Y CHAPA)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN ALUMINIO (INCLUYE ELEMNTOS DE FIJACIÓN Y CHAPA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN ALUMINIO (INCLUYE ELEMNTOS DE FIJACIÓN Y CHAPA). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 32 – ÍTEM 1.32

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.32 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS METALICAS Y/O DE VIDRIO SEGÚN CORRESPONDA
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS METALICAS Y/O DE VIDRIO SEGÚN CORRESPONDA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS METALICAS Y/O DE VIDRIO SEGÚN CORRESPONDA. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 33 – ÍTEM 1.33

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.33 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS DE MADERA SEGÚN CORRESPONDA
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS DE MADERA SEGÚN CORRESPONDA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTAS DE MADERA SEGÚN CORRESPONDA. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 34 – ÍTEM 1.34

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.34 – SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA TIPO MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL, INCLUYE PERFILES ESTRUCTURALES, PLATINAS, CARTELAS, RIGIDIZADORES, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIVA, ANCLAJES MECÁNICOS O QUÍMICOS A MURO Y PISO, ELEMENTOS DE ARRIOSTRAMIENTO, TRANSPORTE, IZAJE, MANO DE OBRA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA TIPO MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL, INCLUYE PERFILES ESTRUCTURALES, PLATINAS, CARTELAS, RIGIDIZADORES, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIVA, ANCLAJES MECÁNICOS O QUÍMICOS A MURO Y PISO, ELEMENTOS DE ARRIOSTRAMIENTO, TRANSPORTE, IZAJE, MANO DE OBRA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA TIPO MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL, INCLUYE PERFILES ESTRUCTURALES, PLATINAS, CARTELAS, RIGIDIZADORES, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIVA, ANCLAJES MECÁNICOS O QUÍMICOS A MURO Y PISO, ELEMENTOS DE ARRIOSTRAMIENTO, TRANSPORTE, IZAJE, MANO DE OBRA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 35 – ÍTEM 1.35

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.35 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA LIVIANA PARA MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL EN LÁMINA TERMOACÚSTICA, UPVC TERMOACÚSTICA O MATERIAL LIVIANO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES O SUPERIORES APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, IZAJE, INSTALACIÓN, FIJACIONES REFORZADAS, TORNILLERÍA CON ARANDELA DE NEOPRENO, REMATES, SELLANTES, ACCESORIOS DE UNIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR ESTANQUEIDAD, ESTABILIDAD FRENTE A VIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA LIVIANA PARA MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL EN LÁMINA TERMOACÚSTICA, UPVC TERMOACÚSTICA O MATERIAL LIVIANO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES O SUPERIORES APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, IZAJE, INSTALACIÓN, FIJACIONES REFORZADAS, TORNILLERÍA CON ARANDELA DE NEOPRENO, REMATES, SELLANTES, ACCESORIOS DE UNIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR ESTANQUEIDAD, ESTABILIDAD FRENTE A VIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA LIVIANA PARA MARQUESINA DE PROTECCIÓN PEATONAL EN LÁMINA TERMOACÚSTICA, UPVC TERMOACÚSTICA O MATERIAL LIVIANO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES O SUPERIORES APROBADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, IZAJE, INSTALACIÓN, FIJACIONES REFORZADAS, TORNILLERÍA CON ARANDELA DE NEOPRENO, REMATES, SELLANTES, ACCESORIOS DE UNIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR ESTANQUEIDAD, ESTABILIDAD FRENTE A VIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 36 – ÍTEM 1.36

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.36 – SUMINISTRO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLACA PLANA, INCLUYE MANTO ASFALTICO FIBRA DE VIDRIO 4MM, EMULSIÓN ASFALTICA IMPERMEABILIZANTE Y ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS, NIVELACIÓN Y SELLADO DE DILATACIONES ALISTADO Y LIMPIEZA ALINEAMIENTO, NIVELACIÓN CAMBIO DE REJILLAS Y SELLADO DE DILATACIONES.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLACA PLANA, INCLUYE MANTO ASFALTICO FIBRA DE VIDRIO 4MM, EMULSIÓN ASFALTICA IMPERMEABILIZANTE Y ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS, NIVELACIÓN Y SELLADO DE DILATACIONES ALISTADO Y LIMPIEZA ALINEAMIENTO, NIVELACIÓN CAMBIO DE REJILLAS Y SELLADO DE DILATACIONES.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLACA PLANA, INCLUYE MANTO ASFALTICO FIBRA DE VIDRIO 4MM, EMULSIÓN ASFALTICA IMPERMEABILIZANTE Y ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS, NIVELACIÓN Y SELLADO DE DILATACIONES ALISTADO Y LIMPIEZA ALINEAMIENTO, NIVELACIÓN CAMBIO DE REJILLAS Y SELLADO DE DILATACIONES.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 37 – ÍTEM 1.37

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.37 – MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTAS Y ENCUENTROS ENTRE CUBIERTAS PVC, UPVC, ASBESTO CEMENTO, TIPO SÁNDWICH, LÁMINAS DE POLICARBONATO Y/O CUALQUIER MATERIAL DE CUBIERTA. INCLUYE RETIRO DE SELLANTES DETERIORADOS, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, REVISIÓN Y AJUSTE DE FIJACIONES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELÁSTICO DE POLIURETANO TIPO NP1, SIKAFLEX O SIMILAR, ANDAMIOS, SISTEMAS DE ACCESO, ARNÉS, LÍNEAS DE VIDA Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN SEGURA DE LOS TRABAJOS EN ALTURA Y PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD DE LOS PUNTOS INTERVENIDOS.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTAS Y ENCUENTROS ENTRE CUBIERTAS PVC, UPVC, ASBESTO CEMENTO, TIPO SÁNDWICH, LÁMINAS DE POLICARBONATO Y/O CUALQUIER MATERIAL DE CUBIERTA. INCLUYE RETIRO DE SELLANTES DETERIORADOS, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, REVISIÓN Y AJUSTE DE FIJACIONES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELÁSTICO DE POLIURETANO TIPO NP1, SIKAFLEX O SIMILAR, ANDAMIOS, SISTEMAS DE ACCESO, ARNÉS, LÍNEAS DE VIDA Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN SEGURA DE LOS TRABAJOS EN ALTURA Y PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD DE LOS PUNTOS INTERVENIDOS.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTAS Y ENCUENTROS ENTRE CUBIERTAS PVC, UPVC, ASBESTO CEMENTO, TIPO SÁNDWICH, LÁMINAS DE POLICARBONATO Y/O CUALQUIER MATERIAL DE CUBIERTA. INCLUYE RETIRO DE SELLANTES DETERIORADOS, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, REVISIÓN Y AJUSTE DE FIJACIONES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELÁSTICO DE POLIURETANO TIPO NP1, SIKAFLEX O SIMILAR, ANDAMIOS, SISTEMAS DE ACCESO, ARNÉS, LÍNEAS DE VIDA Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN SEGURA DE LOS TRABAJOS EN ALTURA Y PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD DE LOS PUNTOS INTERVENIDOS.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 38 – ÍTEM 1.38

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.38 – MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES DE DRENAJE DE CUBIERTA IMPERMEABILIZADOS CON MEMBRANA DE PVC. INCLUYE REMOCIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS ACUMULADOS, LIMPIEZA DE LA MEMBRANA, REVISIÓN Y REPARACIÓN LOCALIZADA DE JUNTAS Y PUNTOS DE FILTRACIÓN CON MATERIALES COMPATIBLES CON EL SISTEMA EXISTENTE, VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FLUJO Y EVACUACIÓN DEL AGUA, Y EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES DE DRENAJE DE CUBIERTA IMPERMEABILIZADOS CON MEMBRANA DE PVC. INCLUYE REMOCIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS ACUMULADOS, LIMPIEZA DE LA MEMBRANA, REVISIÓN Y REPARACIÓN LOCALIZADA DE JUNTAS Y PUNTOS DE FILTRACIÓN CON MATERIALES COMPATIBLES CON EL SISTEMA EXISTENTE, VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FLUJO Y EVACUACIÓN DEL AGUA, Y EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES DE DRENAJE DE CUBIERTA IMPERMEABILIZADOS CON MEMBRANA DE PVC. INCLUYE REMOCIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS ACUMULADOS, LIMPIEZA DE LA MEMBRANA, REVISIÓN Y REPARACIÓN LOCALIZADA DE JUNTAS Y PUNTOS DE FILTRACIÓN CON MATERIALES COMPATIBLES CON EL SISTEMA EXISTENTE, VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FLUJO Y EVACUACIÓN DEL AGUA, Y EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 39 – ÍTEM 1.39

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.39 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO TIPO DRYWALL O SIMILAR (INCLUYE PLACA DE YESO, PERFILERÍA, ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN, ANCLAJES, TORNILLERÍA, CINTA, MASILLA, TRATAMIENTO DE JUNTAS, LIJADO, NIVELACIÓN, CORTES, AJUSTES Y REPOSICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PERFILERÍA QUE SE ENCUENTRE DETERIORADA)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO TIPO DRYWALL O SIMILAR (INCLUYE PLACA DE YESO, PERFILERÍA, ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN, ANCLAJES, TORNILLERÍA, CINTA, MASILLA, TRATAMIENTO DE JUNTAS, LIJADO, NIVELACIÓN, CORTES, AJUSTES Y REPOSICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PERFILERÍA QUE SE ENCUENTRE DETERIORADA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO TIPO DRYWALL O SIMILAR (INCLUYE PLACA DE YESO, PERFILERÍA, ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN, ANCLAJES, TORNILLERÍA, CINTA, MASILLA, TRATAMIENTO DE JUNTAS, LIJADO, NIVELACIÓN, CORTES, AJUSTES Y REPOSICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PERFILERÍA QUE SE ENCUENTRE DETERIORADA). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 40 – ÍTEM 1.40

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.40 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 6MM, INCLUYE LAMINA, ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA, MASILLA PARA JUNTAS, DILATACIONES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN SEGÚN CORRESPONDA Y TODOS LOS ELEMENTOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (RETIRO DEL EXISTENTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 6MM, INCLUYE LAMINA, ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA, MASILLA PARA JUNTAS, DILATACIONES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN SEGÚN CORRESPONDA Y TODOS LOS ELEMENTOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (RETIRO DEL EXISTENTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SUPERBOARD 6MM, INCLUYE LAMINA, ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA, MASILLA PARA JUNTAS, DILATACIONES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN SEGÚN CORRESPONDA Y TODOS LOS ELEMENTOS, CONEXIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (RETIRO DEL EXISTENTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 41 – ÍTEM 1.41

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.41 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFIL METÁLICO, INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE PVC DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, GARANTIZANDO LA NIVELACIÓN, PRESENTACIÓN Y DURABILIDAD DEL CIELO RASO). EL COLOR Y FORMATO SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EN SITIO.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFIL METÁLICO, INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE PVC DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, GARANTIZANDO LA NIVELACIÓN, PRESENTACIÓN Y DURABILIDAD DEL CIELO RASO). EL COLOR Y FORMATO SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EN SITIO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFIL METÁLICO, INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE PVC DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, GARANTIZANDO LA NIVELACIÓN, PRESENTACIÓN Y DURABILIDAD DEL CIELO RASO). EL COLOR Y FORMATO SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EN SITIO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 42 – ÍTEM 1.42

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.42 – REPARACIÓN LOCALIZADA DE CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO DETERIORADO POR HUMEDAD Y/O FILTRACIONES. INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DE SECCIONES AFECTADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LA EXISTENTE, REVISIÓN Y AJUSTE MENOR DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, FIJACIONES, TRATAMIENTO DE JUNTAS, RESANES, LIJADO, SELLADOR Y PINTURA HASTA LOGRAR UN ACABADO UNIFORME CON LA SUPERFICIE EXISTENTE.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPARACIÓN LOCALIZADA DE CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO DETERIORADO POR HUMEDAD Y/O FILTRACIONES. INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DE SECCIONES AFECTADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LA EXISTENTE, REVISIÓN Y AJUSTE MENOR DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, FIJACIONES, TRATAMIENTO DE JUNTAS, RESANES, LIJADO, SELLADOR Y PINTURA HASTA LOGRAR UN ACABADO UNIFORME CON LA SUPERFICIE EXISTENTE.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPARACIÓN LOCALIZADA DE CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO DETERIORADO POR HUMEDAD Y/O FILTRACIONES. INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DE SECCIONES AFECTADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LA EXISTENTE, REVISIÓN Y AJUSTE MENOR DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE, FIJACIONES, TRATAMIENTO DE JUNTAS, RESANES, LIJADO, SELLADOR Y PINTURA HASTA LOGRAR UN ACABADO UNIFORME CON LA SUPERFICIE EXISTENTE.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 43 – ÍTEM 1.43

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.43 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL AHORRADOR DE AGUA, EFICIENCIA HIDROSANITARIA APLICABLE. INCLUYE TAZA, TANQUE O CONEXIÓN A SISTEMA DE DESCARGA, ASIENTO, BRIDA, SELLOS, ELEMENTOS DE CONEXIÓN, FIJACIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL AHORRADOR DE AGUA, EFICIENCIA HIDROSANITARIA APLICABLE. INCLUYE TAZA, TANQUE O CONEXIÓN A SISTEMA DE DESCARGA, ASIENTO, BRIDA, SELLOS, ELEMENTOS DE CONEXIÓN, FIJACIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL AHORRADOR DE AGUA, EFICIENCIA HIDROSANITARIA APLICABLE. INCLUYE TAZA, TANQUE O CONEXIÓN A SISTEMA DE DESCARGA, ASIENTO, BRIDA, SELLOS, ELEMENTOS DE CONEXIÓN, FIJACIONES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 44 – ÍTEM 1.44

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.44 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COMPACTO (INCLUYE GRIFERIA, SIFON, ACOPLES, ACCESORIOS DE CONEXIÓN)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COMPACTO (INCLUYE GRIFERIA, SIFON, ACOPLES, ACCESORIOS DE CONEXIÓN). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COMPACTO (INCLUYE GRIFERIA, SIFON, ACOPLES, ACCESORIOS DE CONEXIÓN). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 45 – ÍTEM 1.45

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.45 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA COMPLETA (INCLUYE REGADERA, MEZCLADOR, SALIDA HIDRAULICA Y ACCESORIOS)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA COMPLETA (INCLUYE REGADERA, MEZCLADOR, SALIDA HIDRAULICA Y ACCESORIOS). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA COMPLETA (INCLUYE REGADERA, MEZCLADOR, SALIDA HIDRAULICA Y ACCESORIOS). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 46 – ÍTEM 1.46

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.46 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA BAÑO (INCLUYE ESPEJO, JABONERA, PORTARROLLOS, GANCHO, TOALLERO)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA BAÑO (INCLUYE ESPEJO, JABONERA, PORTARROLLOS, GANCHO, TOALLERO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA BAÑO (INCLUYE ESPEJO, JABONERA, PORTARROLLOS, GANCHO, TOALLERO). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 47 – ÍTEM 1.47

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.47 – ARREGLO Y/O AJUSTE DE VALVULAS Y EMPAQUES DE PUNTOS SANITARIOS E HIDRAÚLICOS (INCLUYE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS PARA SU OPERACION)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: ARREGLO Y/O AJUSTE DE VALVULAS Y EMPAQUES DE PUNTOS SANITARIOS E HIDRAÚLICOS (INCLUYE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS PARA SU OPERACION). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: ARREGLO Y/O AJUSTE DE VALVULAS Y EMPAQUES DE PUNTOS SANITARIOS E HIDRAÚLICOS (INCLUYE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS PARA SU OPERACION). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 48 – ÍTEM 1.48

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.48 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PARA BAÑO, EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD, BISAGRAS, MANIJA, FIJACIÓN PISO Y MURO)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PARA BAÑO, EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD, BISAGRAS, MANIJA, FIJACIÓN PISO Y MURO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PARA BAÑO, EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD, BISAGRAS, MANIJA, FIJACIÓN PISO Y MURO). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 49 – ÍTEM 1.49

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.49 – SONDEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS MEDIANTE EQUIPO TIPO VACTOR, HIDROLAVADO DE PRESIÓN O EQUIPO MECÁNICO EQUIVALENTE. INCLUYE LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCIÓN DE REDES SANITARIAS, BAJANTES, SIFONES, REGISTROS Y DEMÁS PUNTOS DEL SISTEMA HIDROSANITARIO; RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA; VERIFICACIÓN BÁSICA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED Y DE LA VENTILACIÓN SANITARIA; PRUEBAS DE FLUJO. (CORRESPONDE A BLOQUES)
UNIDAD DE MEDIDA	GBL
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SONDEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS MEDIANTE EQUIPO TIPO VACTOR, HIDROLAVADO DE PRESIÓN O EQUIPO MECÁNICO EQUIVALENTE. INCLUYE LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCIÓN DE REDES SANITARIAS, BAJANTES, SIFONES, REGISTROS Y DEMÁS PUNTOS DEL SISTEMA HIDROSANITARIO; RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA; VERIFICACIÓN BÁSICA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED Y DE LA VENTILACIÓN SANITARIA; PRUEBAS DE FLUJO. (CORRESPONDE A BLOQUES). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SONDEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS MEDIANTE EQUIPO TIPO VACTOR, HIDROLAVADO DE PRESIÓN O EQUIPO MECÁNICO EQUIVALENTE. INCLUYE LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCIÓN DE REDES SANITARIAS, BAJANTES, SIFONES, REGISTROS Y DEMÁS PUNTOS DEL SISTEMA HIDROSANITARIO; RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA; VERIFICACIÓN BÁSICA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED Y DE LA VENTILACIÓN SANITARIA; PRUEBAS DE FLUJO. (CORRESPONDE A BLOQUES). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por GBL, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 50 – ÍTEM 1.50

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.50 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON FLUXOMETRO (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE DIAFRAGMA, EMPAQUES Y SELLOS EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON FLUXOMETRO (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE DIAFRAGMA, EMPAQUES Y SELLOS EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON FLUXOMETRO (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE DIAFRAGMA, EMPAQUES Y SELLOS EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 51 – ÍTEM 1.51

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.51 – SUMINISTRO E INTALACIÓN FLUXOMETRO COMPLETO PARA SANITARIO, DE CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES AL EXISTENTE (INCLUYE DESMONTE Y RETIRO FLUXOMETRO EN MAL ESTADO, INSTALACIÓN NUEVO MECANISMO, AJUSTE PRESIÓN DE DESCARGA, SELLADO BASE SANITARIO)
UNIDAD DE MEDIDA	GBL
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INTALACIÓN FLUXOMETRO COMPLETO PARA SANITARIO, DE CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES AL EXISTENTE (INCLUYE DESMONTE Y RETIRO FLUXOMETRO EN MAL ESTADO, INSTALACIÓN NUEVO MECANISMO, AJUSTE PRESIÓN DE DESCARGA, SELLADO BASE SANITARIO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INTALACIÓN FLUXOMETRO COMPLETO PARA SANITARIO, DE CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES AL EXISTENTE (INCLUYE DESMONTE Y RETIRO FLUXOMETRO EN MAL ESTADO, INSTALACIÓN NUEVO MECANISMO, AJUSTE PRESIÓN DE DESCARGA, SELLADO BASE SANITARIO). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por GBL, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 52 – ÍTEM 1.52

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.52 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON MECANISMO DE DESCARGA TIPO PULSADOR-PUSH (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE VALVULA DE DESCARGA, EMPAQUES Y SELLOS, CAMBIO PULSADOR EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON MECANISMO DE DESCARGA TIPO PULSADOR-PUSH (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE VALVULA DE DESCARGA, EMPAQUES Y SELLOS, CAMBIO PULSADOR EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO CORRECTIVO SANITARIO CON MECANISMO DE DESCARGA TIPO PULSADOR-PUSH (INCLUYE DIAGNOSTICO,CORRECCIÓN DE FUGAS, REPOSICIÓN DE VALVULA DE DESCARGA, EMPAQUES Y SELLOS, CAMBIO PULSADOR EN MAL ESTADO, AJUSTE DE PRESION DE DESCARGA). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 53 – ÍTEM 1.53

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.53 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE DESCARGA DE APARATO SANITARIO CON ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO POR SENSOR Y MANUAL. INCLUYE DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA, AJUSTE, CALIBRACIÓN DEL SENSOR, REVISIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO MANUAL, REPARACIONES MENORES, LIMPIEZA DE COMPONENTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DEL SISTEMA.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE DESCARGA DE APARATO SANITARIO CON ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO POR SENSOR Y MANUAL. INCLUYE DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA, AJUSTE, CALIBRACIÓN DEL SENSOR, REVISIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO MANUAL, REPARACIONES MENORES, LIMPIEZA DE COMPONENTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DEL SISTEMA.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE DESCARGA DE APARATO SANITARIO CON ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO POR SENSOR Y MANUAL. INCLUYE DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA, AJUSTE, CALIBRACIÓN DEL SENSOR, REVISIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO MANUAL, REPARACIONES MENORES, LIMPIEZA DE COMPONENTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DEL SISTEMA.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 54 – ÍTEM 1.54

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.54 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDA (INCLUYE DESMONTE DEL SANITARIO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CONEXIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDA (INCLUYE DESMONTE DEL SANITARIO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CONEXIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDA (INCLUYE DESMONTE DEL SANITARIO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CONEXIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 55 – ÍTEM 1.55

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.55 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN PARA LAVAMANOS/LAVAPLATOS. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, SUMINISTRO DE SIFÓN DE CARACTERÍSTICAS COMPATIBLES CON EL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS, EMPAQUES, SELLADO, CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTANQUEIDAD.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN PARA LAVAMANOS/LAVAPLATOS. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, SUMINISTRO DE SIFÓN DE CARACTERÍSTICAS COMPATIBLES CON EL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS, EMPAQUES, SELLADO, CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTANQUEIDAD.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN PARA LAVAMANOS/LAVAPLATOS. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, SUMINISTRO DE SIFÓN DE CARACTERÍSTICAS COMPATIBLES CON EL APARATO SANITARIO, ACCESORIOS, EMPAQUES, SELLADO, CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTANQUEIDAD.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 56 – ÍTEM 1.56

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.56 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL LAVAMANOS, GRIFERÍA, SIFÓN, ACCESORIOS, CONEXIONES HIDRÁULICAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL LAVAMANOS, GRIFERÍA, SIFÓN, ACCESORIOS, CONEXIONES HIDRÁULICAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DEL ELEMENTO EXISTENTE, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO DEL LAVAMANOS, GRIFERÍA, SIFÓN, ACCESORIOS, CONEXIONES HIDRÁULICAS, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 57 – ÍTEM 1.57

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.57 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH. INCLUYE DIAGNÓSTICO, DESMONTE PARCIAL, LIMPIEZA, AJUSTE Y REPARACIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO, LIMPIEZA DE AIREADORES Y COMPONENTES, CORRECCIÓN DE FUGAS MENORES, SELLADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DE LA GRIFERÍA
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH. INCLUYE DIAGNÓSTICO, DESMONTE PARCIAL, LIMPIEZA, AJUSTE Y REPARACIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO, LIMPIEZA DE AIREADORES Y COMPONENTES, CORRECCIÓN DE FUGAS MENORES, SELLADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DE LA GRIFERÍA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS CON ACCIONAMIENTO TIPO PUSH. INCLUYE DIAGNÓSTICO, DESMONTE PARCIAL, LIMPIEZA, AJUSTE Y REPARACIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO, LIMPIEZA DE AIREADORES Y COMPONENTES, CORRECCIÓN DE FUGAS MENORES, SELLADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REPOSICIÓN COMPLETA DE LA GRIFERÍA. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 58 – ÍTEM 1.58

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.58 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRAS DE APOYO EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRAS DE APOYO EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRAS DE APOYO EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 59 – ÍTEM 1.59

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.59 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE APOYO ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE APOYO ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE APOYO ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD. INCLUYE DESMONTE DE LOS ELEMENTOS EXISTENTES, RETIRO HASTA SITIO DE ACOPIO TEMPORAL, SUMINISTRO, FIJACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 60 – ÍTEM 1.60

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.60 – DESMONTE FLUXOMETRO TIPO PUSH Y SUMINISTRO E INSTALACION FLUXOMETRO DE PALANCA PARA BAÑO DISCAP.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE FLUXOMETRO TIPO PUSH Y SUMINISTRO E INSTALACION FLUXOMETRO DE PALANCA PARA BAÑO DISCAP.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE FLUXOMETRO TIPO PUSH Y SUMINISTRO E INSTALACION FLUXOMETRO DE PALANCA PARA BAÑO DISCAP.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 61 – ÍTEM 1.61

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.61 – DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION PUSH TEMPORIZADO PARA LAVAMANOS
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION PUSH TEMPORIZADO PARA LAVAMANOS. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION PUSH TEMPORIZADO PARA LAVAMANOS. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 62 – ÍTEM 1.62

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.62 – DESMONTE, SUMINSTRO E INSTALACION LLAVE DE PASO PVC 1" + TAPA PLASTICA
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE, SUMINSTRO E INSTALACION LLAVE DE PASO PVC 1" + TAPA PLASTICA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE, SUMINSTRO E INSTALACION LLAVE DE PASO PVC 1" + TAPA PLASTICA. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 63 – ÍTEM 1.63

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.63 – SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERAS Y ACCESORIOS DE CONEXION PARA ORINAL
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERAS Y ACCESORIOS DE CONEXION PARA ORINAL. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERAS Y ACCESORIOS DE CONEXION PARA ORINAL. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 64 – ÍTEM 1.64

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.64 – DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA, MANGUERAS PARA LAVAPLATOS (TRENZADA EN ACERO INOXIDABLE)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA, MANGUERAS PARA LAVAPLATOS (TRENZADA EN ACERO INOXIDABLE). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA, MANGUERAS PARA LAVAPLATOS (TRENZADA EN ACERO INOXIDABLE). Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 65 – ÍTEM 1.65

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.65 – SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANAS TIPO ENROLLABLES - SCREEN O BLACKOUT E CARFACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES (INCLUYE MECANISMO DE ENROLLAMIENTO, SOPORTES, RIELES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EL TIPO DE TELA, OPACIDAD Y COLOR SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISOR DEL CONTRATO EN SITIO)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANAS TIPO ENROLLABLES - SCREEN O BLACKOUT E CARFACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES (INCLUYE MECANISMO DE ENROLLAMIENTO, SOPORTES, RIELES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EL TIPO DE TELA, OPACIDAD Y COLOR SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISOR DEL CONTRATO EN SITIO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANAS TIPO ENROLLABLES - SCREEN O BLACKOUT E CARFACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS EXISTENTES (INCLUYE MECANISMO DE ENROLLAMIENTO, SOPORTES, RIELES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EL TIPO DE TELA, OPACIDAD Y COLOR SERÁN DEFINIDOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISOR DEL CONTRATO EN SITIO). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 66 – ÍTEM 1.66

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.66 – MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PROFUNDA DE FACHADA EN VIDRIO LAMINADO. INCLUYE REMOCIÓN DE POLVO, MANCHAS Y RESIDUOS ADHERIDOS, MEDIANTE PRODUCTOS Y MÉTODOS DE LIMPIEZA COMPATIBLES CON EL VIDRIO Y SUS ELEMENTOS DE SELLADO, ASÍ COMO EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PROFUNDA DE FACHADA EN VIDRIO LAMINADO. INCLUYE REMOCIÓN DE POLVO, MANCHAS Y RESIDUOS ADHERIDOS, MEDIANTE PRODUCTOS Y MÉTODOS DE LIMPIEZA COMPATIBLES CON EL VIDRIO Y SUS ELEMENTOS DE SELLADO, ASÍ COMO EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PROFUNDA DE FACHADA EN VIDRIO LAMINADO. INCLUYE REMOCIÓN DE POLVO, MANCHAS Y RESIDUOS ADHERIDOS, MEDIANTE PRODUCTOS Y MÉTODOS DE LIMPIEZA COMPATIBLES CON EL VIDRIO Y SUS ELEMENTOS DE SELLADO, ASÍ COMO EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 67 – ÍTEM 1.67

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.67 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR TIPO ARQUITECTÓNICO PARA VIDRIO, CON PROPIEDADES DE RECHAZO TÉRMICO Y PROTECCIÓN UV, TIPO F72 SR O EQUIVALENTE (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, INSTALACIÓN ESPECIALIZADA, ACABADO LIBRE DE BURBUJAS E IMPERFECCIONES)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR TIPO ARQUITECTÓNICO PARA VIDRIO, CON PROPIEDADES DE RECHAZO TÉRMICO Y PROTECCIÓN UV, TIPO F72 SR O EQUIVALENTE (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, INSTALACIÓN ESPECIALIZADA, ACABADO LIBRE DE BURBUJAS E IMPERFECCIONES). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR TIPO ARQUITECTÓNICO PARA VIDRIO, CON PROPIEDADES DE RECHAZO TÉRMICO Y PROTECCIÓN UV, TIPO F72 SR O EQUIVALENTE (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, INSTALACIÓN ESPECIALIZADA, ACABADO LIBRE DE BURBUJAS E IMPERFECCIONES). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 68 – ÍTEM 1.68

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.68 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD 5MM CON PELICULA. (INCLUYE HERRAJES Y MARCO CORREDIZO EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NECESIDAD)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD 5MM CON PELICULA. (INCLUYE HERRAJES Y MARCO CORREDIZO EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NECESIDAD). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD 5MM CON PELICULA. (INCLUYE HERRAJES Y MARCO CORREDIZO EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NECESIDAD). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 69 – ÍTEM 1.69

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.69 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS FLOTADOS 5MM. (INCLUYE CANTOS PULIDOS, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS FLOTADOS 5MM. (INCLUYE CANTOS PULIDOS, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS FLOTADOS 5MM. (INCLUYE CANTOS PULIDOS, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 70 – ÍTEM 1.70

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.70 – SUMINISTRO, E INSTALACION DE CALENTADOR ELECTRICO DE PASO >13 Litros
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO, E INSTALACION DE CALENTADOR ELECTRICO DE PASO >13 Litros. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO, E INSTALACION DE CALENTADOR ELECTRICO DE PASO >13 Litros. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 71 – ÍTEM 1.71

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.71 – DESMONTE DE CERRAMIENTO EN POSTE (CONCRETO O MADERA) Y ALAMBRE DE PÚAS (INCLUYE ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE CERRAMIENTO EN POSTE (CONCRETO O MADERA) Y ALAMBRE DE PÚAS (INCLUYE ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE CERRAMIENTO EN POSTE (CONCRETO O MADERA) Y ALAMBRE DE PÚAS (INCLUYE ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 72 – ÍTEM 1.72

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.72 – DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS Y TODOS SUS COMPONENTES), RETIRO Y DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 73 – ÍTEM 1.73

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.73 – EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN SIN CLASIFICAR, PARA FUNDACIONES Y CIMIENTOS (CONCRETO CICLÓPEO, VIGA CIMIENTO, PIE DE AMIGO Y PEDESTALES), INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN SIN CLASIFICAR, PARA FUNDACIONES Y CIMIENTOS (CONCRETO CICLÓPEO, VIGA CIMIENTO, PIE DE AMIGO Y PEDESTALES), INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN SIN CLASIFICAR, PARA FUNDACIONES Y CIMIENTOS (CONCRETO CICLÓPEO, VIGA CIMIENTO, PIE DE AMIGO Y PEDESTALES), INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 74 – ÍTEM 1.74

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.74 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO 60% (CONCRETO DE 3000 PSI MEZCLADO EN SITIO Y 40% PIEDRA RAJÓN)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO 60% (CONCRETO DE 3000 PSI MEZCLADO EN SITIO Y 40% PIEDRA RAJÓN). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO 60% (CONCRETO DE 3000 PSI MEZCLADO EN SITIO Y 40% PIEDRA RAJÓN). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 75 – ÍTEM 1.75

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.75 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI INCLUYE REFUERZO. (VIGA DE CIMIENTO, VIGA DE AMARRE, CIMIENTO PIE DE AMIGO, Y CIMIENTO PEDESTAL)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI INCLUYE REFUERZO. (VIGA DE CIMIENTO, VIGA DE AMARRE, CIMIENTO PIE DE AMIGO, Y CIMIENTO PEDESTAL). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI INCLUYE REFUERZO. (VIGA DE CIMIENTO, VIGA DE AMARRE, CIMIENTO PIE DE AMIGO, Y CIMIENTO PEDESTAL). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 76 – ÍTEM 1.76

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.76 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MORTERO 1:4. PARA PISA MALLA
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MORTERO 1:4. PARA PISA MALLA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MORTERO 1:4. PARA PISA MALLA. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 77 – ÍTEM 1.77

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.77 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRAMIENTO TIPO I EN MALLA ESLABONADA CON RECUBRIMIENTO EN PVC, CALIBRE 10" INCLUYENDO EL RECUBRIMIENTO, H = 2 M, INCLUYE TUBERÍA (POSTE, PIE DE APOYO Y PIE DE AMIGO). CUATRO HILOS DE ALAMBRE DE PÚA Y ACCESORIOS.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRAMIENTO TIPO I EN MALLA ESLABONADA CON RECUBRIMIENTO EN PVC, CALIBRE 10" INCLUYENDO EL RECUBRIMIENTO, H = 2 M, INCLUYE TUBERÍA (POSTE, PIE DE APOYO Y PIE DE AMIGO). CUATRO HILOS DE ALAMBRE DE PÚA Y ACCESORIOS.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRAMIENTO TIPO I EN MALLA ESLABONADA CON RECUBRIMIENTO EN PVC, CALIBRE 10" INCLUYENDO EL RECUBRIMIENTO, H = 2 M, INCLUYE TUBERÍA (POSTE, PIE DE APOYO Y PIE DE AMIGO). CUATRO HILOS DE ALAMBRE DE PÚA Y ACCESORIOS.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 78 – ÍTEM 1.78

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.78 – EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFLATICO EXISTENTE, INCLUYE EL CORTE, DEMOLICIÓN Y LA REMOCIÓN DE CAPA ASFÁLTICA Y CAPAS DE GRANULARES EN MAL ESTADO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EN BOTADERO AUTORIZADO.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFLATICO EXISTENTE, INCLUYE EL CORTE, DEMOLICIÓN Y LA REMOCIÓN DE CAPA ASFÁLTICA Y CAPAS DE GRANULARES EN MAL ESTADO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EN BOTADERO AUTORIZADO.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFLATICO EXISTENTE, INCLUYE EL CORTE, DEMOLICIÓN Y LA REMOCIÓN DE CAPA ASFÁLTICA Y CAPAS DE GRANULARES EN MAL ESTADO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL EN BOTADERO AUTORIZADO.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 79 – ÍTEM 1.79

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.79 – SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A GRADACION GRUESA, INCLUYE TRANSPORTE.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A GRADACION GRUESA, INCLUYE TRANSPORTE.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A GRADACION GRUESA, INCLUYE TRANSPORTE.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 80 – ÍTEM 1.8

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.8 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 81 – ÍTEM 1.81

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.81 – SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, INCLUYE TRANSPORTE.
UNIDAD DE MEDIDA	metro cúbico (m^3)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, INCLUYE TRANSPORTE.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, INCLUYE TRANSPORTE.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cúbico (m^3), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 82 – ÍTEM 1.82

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.82 – SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO. INCLUYE EMULSIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO. INCLUYE EMULSIÓN.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO. INCLUYE EMULSIÓN.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 83 – ÍTEM 1.83

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.83 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA DE TRAFICO REFLECTIVA DE ALTA DURABILIDAD; CUMPLIENDO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIGENTE MINISTERIO DE TRASNPORTE Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRAZADO Y PINTURA DE LINEAS, FLECHAS DIRECCIONALES, CRUCES PEATONALES Y DEMAS ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA DE TRAFICO REFLECTIVA DE ALTA DURABILIDAD; CUMPLIENDO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIGENTE MINISTERIO DE TRASNPORTE Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRAZADO Y PINTURA DE LINEAS, FLECHAS DIRECCIONALES, CRUCES PEATONALES Y DEMAS ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA DE TRAFICO REFLECTIVA DE ALTA DURABILIDAD; CUMPLIENDO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIGENTE MINISTERIO DE TRASNPORTE Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES (INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRAZADO Y PINTURA DE LINEAS, FLECHAS DIRECCIONALES, CRUCES PEATONALES Y DEMAS ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN). Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 84 – ÍTEM 1.84

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.84 – SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE CAJÓN DE PARQUEADERO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYENDO PINTURA DE TRÁFICO REFLECTIVA EN COLOR AZUL Y BLANCO CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD, TRAZADO DE CAJÓN CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS, INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL CON SÍMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LÁMINA REFLECTIVA SOBRE POSTE METÁLICO, CUMPLIENDO CON LA NTC 4595 (O NORMA VIGENTE QUE LA REEMPLACE), MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y REQUERIMIENTOS DE SUPERTRANSPORTE Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE CAJÓN DE PARQUEADERO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYENDO PINTURA DE TRÁFICO REFLECTIVA EN COLOR AZUL Y BLANCO CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD, TRAZADO DE CAJÓN CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS, INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL CON SÍMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LÁMINA REFLECTIVA SOBRE POSTE METÁLICO, CUMPLIENDO CON LA NTC 4595 (O NORMA VIGENTE QUE LA REEMPLACE), MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y REQUERIMIENTOS DE SUPERTRANSPORTE Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE CAJÓN DE PARQUEADERO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYENDO PINTURA DE TRÁFICO REFLECTIVA EN COLOR AZUL Y BLANCO CON SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD, TRAZADO DE CAJÓN CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS, INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL CON SÍMBOLO DE DISCAPACIDAD EN LÁMINA REFLECTIVA SOBRE POSTE METÁLICO, CUMPLIENDO CON LA NTC 4595 (O NORMA VIGENTE QUE LA REEMPLACE), MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y REQUERIMIENTOS DE SUPERTRANSPORTE Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 85 – ÍTEM 1.85

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.85 – Conductor unipolar de cobre recocido, calibre 4 AWG (21,2 mm²) preliminar, aislamiento THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Calibre sujeto a memoria de cálculo eléctrico.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Conductor unipolar de cobre recocido, calibre 4 AWG (21,2 mm²) preliminar, aislamiento THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Calibre sujeto a memoria de cálculo eléctrico.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Conductor unipolar de cobre recocido, calibre 4 AWG (21,2 mm²) preliminar, aislamiento THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Calibre sujeto a memoria de cálculo eléctrico.. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 86 – ÍTEM 1.86

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.86 – Conductor de cobre, calibre 8 AWG (8,37 mm²) preliminar, aislamiento verde THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Sección sujeta a cálculo eléctrico.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Conductor de cobre, calibre 8 AWG (8,37 mm²) preliminar, aislamiento verde THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Sección sujeta a cálculo eléctrico.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Conductor de cobre, calibre 8 AWG (8,37 mm²) preliminar, aislamiento verde THHN/THWN-2, 600 V, certificado RETIE. Sección sujeta a cálculo eléctrico.. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 87 – ÍTEM 1.87

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.87 – Suministro e instalación de tubería conduit eléctrica de diámetro nominal 1 1/4 pulg (32 mm), apta para la ruta de instalación, con uniones, curvas, conectores, soportes y accesorios.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Suministro e instalación de tubería conduit eléctrica de diámetro nominal 1 1/4 pulg (32 mm), apta para la ruta de instalación, con uniones, curvas, conectores, soportes y accesorios.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Suministro e instalación de tubería conduit eléctrica de diámetro nominal 1 1/4 pulg (32 mm), apta para la ruta de instalación, con uniones, curvas, conectores, soportes y accesorios.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 88 – ÍTEM 1.88

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.88 – Gabinete metálico para tablero eléctrico, dimensiones aproximadas 600 × 800 × 250 mm, protección mínima IP65 para ambiente exterior, puerta con cierre, placa de montaje, riel DIN, barras y borneras, barra de puesta a tierra y entradas para conduit.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Gabinete metálico para tablero eléctrico, dimensiones aproximadas 600 × 800 × 250 mm, protección mínima IP65 para ambiente exterior, puerta con cierre, placa de montaje, riel DIN, barras y borneras, barra de puesta a tierra y entradas para conduit.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Gabinete metálico para tablero eléctrico, dimensiones aproximadas 600 × 800 × 250 mm, protección mínima IP65 para ambiente exterior, puerta con cierre, placa de montaje, riel DIN, barras y borneras, barra de puesta a tierra y entradas para conduit.. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 89 – ÍTEM 1.89

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.89 – Interruptor automático para protección individual de bomba, con polos, corriente nominal y capacidad de interrupción según placa del motor y coordinación de protecciones.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Interruptor automático para protección individual de bomba, con polos, corriente nominal y capacidad de interrupción según placa del motor y coordinación de protecciones.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Interruptor automático para protección individual de bomba, con polos, corriente nominal y capacidad de interrupción según placa del motor y coordinación de protecciones.. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 90 – ÍTEM 1.9

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.9 – Guardamotor con ajuste térmico regulable y protección magnética, seleccionado según corriente de placa, arranque y características del motor.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Guardamotor con ajuste térmico regulable y protección magnética, seleccionado según corriente de placa, arranque y características del motor.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Guardamotor con ajuste térmico regulable y protección magnética, seleccionado según corriente de placa, arranque y características del motor.. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 91 – ÍTEM 1.91

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.91 – Tendido, halado, terminación y conexión de conductores; incluye terminales certificados, identificación, torque de bornes, organización y mano de obra.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Tendido, halado, terminación y conexión de conductores; incluye terminales certificados, identificación, torque de bornes, organización y mano de obra.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Tendido, halado, terminación y conexión de conductores; incluye terminales certificados, identificación, torque de bornes, organización y mano de obra.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 92 – ÍTEM 1.92

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.92 – Localización, destape controlado, recuperación de acceso, reposición de tapa o marco cuando se requiera, acabado y retiro de escombros.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Localización, destape controlado, recuperación de acceso, reposición de tapa o marco cuando se requiera, acabado y retiro de escombros.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Localización, destape controlado, recuperación de acceso, reposición de tapa o marco cuando se requiera, acabado y retiro de escombros.. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 93 – ÍTEM 1.93

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.93 – Limpieza, organización e identificación de conductores, revisión visual de ductos y accesorios, y cierre seguro de la caja.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Limpieza, organización e identificación de conductores, revisión visual de ductos y accesorios, y cierre seguro de la caja.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Limpieza, organización e identificación de conductores, revisión visual de ductos y accesorios, y cierre seguro de la caja.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 94 – ÍTEM 1.94

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.94 – Suministro e instalación/retensado de guaya galvanizada, terminales, tensores y anclajes compatibles, según verificación y especificación del responsable competente.
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Suministro e instalación/retensado de guaya galvanizada, terminales, tensores y anclajes compatibles, según verificación y especificación del responsable competente.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Suministro e instalación/retensado de guaya galvanizada, terminales, tensores y anclajes compatibles, según verificación y especificación del responsable competente.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 95 – ÍTEM 1.95

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.95 – Pruebas de continuidad, aislamiento, puesta a tierra, secuencia de fases, verificación de protecciones y funcionamiento. Incluye protocolo de resultados firmado por personal competente.
UNIDAD DE MEDIDA	global
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Pruebas de continuidad, aislamiento, puesta a tierra, secuencia de fases, verificación de protecciones y funcionamiento. Incluye protocolo de resultados firmado por personal competente.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Pruebas de continuidad, aislamiento, puesta a tierra, secuencia de fases, verificación de protecciones y funcionamiento. Incluye protocolo de resultados firmado por personal competente.. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por global, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 96 – ÍTEM 1.96

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.96 – BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA ATENDER EVENTUALIDADES, CONTINGENCIAS Y ACTIVIDADES CORRECTIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE TRABAJO, AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONÁUTICAS ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR (INCLUYE SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIONES Y/O REPARACIONES DE OBRA CIVIL QUE NO INCLUYEN SISTEMAS HIDRONEUMÁTICO DE PRESIÓN E HIDROSANITARIO / SI INCLUYE ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES NO INTERVENIDAS MEDIANTE OTROS ÍTEMS DEL PRESENTE CONTRATO)
UNIDAD DE MEDIDA	bolsa de monto agotable
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA ATENDER EVENTUALIDADES, CONTINGENCIAS Y ACTIVIDADES CORRECTIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE TRABAJO, AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONÁUTICAS ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR (INCLUYE SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIONES Y/O REPARACIONES DE OBRA CIVIL QUE NO INCLUYEN SISTEMAS HIDRONEUMÁTICO DE PRESIÓN E HIDROSANITARIO / SI INCLUYE ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES NO INTERVENIDAS MEDIANTE OTROS ÍTEMS DEL PRESENTE CONTRATO). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA ATENDER EVENTUALIDADES, CONTINGENCIAS Y ACTIVIDADES CORRECTIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE TRABAJO, AEROPUERTOS Y ESTACIONES AERONÁUTICAS ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR (INCLUYE SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIONES Y/O REPARACIONES DE OBRA CIVIL QUE NO INCLUYEN SISTEMAS HIDRONEUMÁTICO DE PRESIÓN E HIDROSANITARIO / SI INCLUYE ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES NO INTERVENIDAS MEDIANTE OTROS ÍTEMS DEL PRESENTE CONTRATO). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por bolsa de monto agotable, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 97 – ÍTEM 1.98

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.98 – RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INCLUYE DESMONTAJE, CONEXIONES, SOPORTES, REDES Y ACCESORIOS. (Incluye: mano de obra, trabajo en altura, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su entrega al almacén y/o disposición final).
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INCLUYE DESMONTAJE, CONEXIONES, SOPORTES, REDES Y ACCESORIOS. (Incluye: mano de obra, trabajo en altura, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su entrega al almacén y/o disposición final).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES, INCLUYE DESMONTAJE, CONEXIONES, SOPORTES, REDES Y ACCESORIOS. (Incluye: mano de obra, trabajo en altura, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su entrega al almacén y/o disposición final).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 98 – ÍTEM 1.99

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.99 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED DE 60 X 60 MARCA SILVANIA O SIMILAR. (Incluye: redes, conexiones, accesorios, mano de obra, materiales, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución).
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED DE 60 X 60 MARCA SILVANIA O SIMILAR. (Incluye: redes, conexiones, accesorios, mano de obra, materiales, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED DE 60 X 60 MARCA SILVANIA O SIMILAR. (Incluye: redes, conexiones, accesorios, mano de obra, materiales, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución).. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 99 – ÍTEM 1.1

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.1 – REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 12W
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 12W. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 12W. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 100 – ÍTEM 1.101

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.101 – REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 18W
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 18W. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 18W. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 101 – ÍTEM 1.102

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.102 – REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 24W
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 24W. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED DE 24W. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 102 – ÍTEM 1.103

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.103 – DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DEMOLICIÓN Y RETIRO DE CIELO RASO (Incluye: canaletas conexiones, redes existentes mano de obra, desinstalación e instalación de cámaras y/o redes que deban mantenerse, herramienta menor y todos los elementos necesarios para su retiro y disposición final).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 103 – ÍTEM 1.104

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.104 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLÁSTICA TIPO REGLETA PARA ORGANIZACIÓN Y CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO Y/O DE DATOS (INCLUYE CANALETA EN PVC CON TAPA, ACCESORIOS DE UNIÓN, CODO, TERMINALES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESMONTE Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE).
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLÁSTICA TIPO REGLETA PARA ORGANIZACIÓN Y CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO Y/O DE DATOS (INCLUYE CANALETA EN PVC CON TAPA, ACCESORIOS DE UNIÓN, CODO, TERMINALES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESMONTE Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE).. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLÁSTICA TIPO REGLETA PARA ORGANIZACIÓN Y CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO Y/O DE DATOS (INCLUYE CANALETA EN PVC CON TAPA, ACCESORIOS DE UNIÓN, CODO, TERMINALES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESMONTE Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE).. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 104 – ÍTEM 1.105

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.105 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA TIPO LINEAL, MÍNIMO IP65, PARA ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS. INCLUYE LUMINARIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO REQUERIDO DESDE EL PUNTO EXISTENTE Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA TIPO LINEAL, MÍNIMO IP65, PARA ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS. INCLUYE LUMINARIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO REQUERIDO DESDE EL PUNTO EXISTENTE Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA TIPO LINEAL, MÍNIMO IP65, PARA ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS. INCLUYE LUMINARIA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO REQUERIDO DESDE EL PUNTO EXISTENTE Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 105 – ÍTEM 1.106

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.106 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Reflector led (Lampara electronica) 200w luz blanca / calida
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Reflector led (Lampara electronica) 200w luz blanca / calida. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE Reflector led (Lampara electronica) 200w luz blanca / calida. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 106 – ÍTEM 1.107

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.107 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN FIBRA MINERAL 60 X 60 DURACUSTIC INCLUYE ESTRUCTURA (Incluye: accesorios, equipo, herramienta menor, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento)
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m^2)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN FIBRA MINERAL 60 X 60 DURACUSTIC INCLUYE ESTRUCTURA (Incluye: accesorios, equipo, herramienta menor, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN FIBRA MINERAL 60 X 60 DURACUSTIC INCLUYE ESTRUCTURA (Incluye: accesorios, equipo, herramienta menor, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m^2), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 107 – ÍTEM 1.108

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.108 – DESMONTE DE MUROS EN LADRILLO O BLOQUE
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: DESMONTE DE MUROS EN LADRILLO O BLOQUE. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: DESMONTE DE MUROS EN LADRILLO O BLOQUE. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 108 – ÍTEM 1.109

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.109 – REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PAÑETE LISO MUROS 1:4
UNIDAD DE MEDIDA	metro cuadrado (m²)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PAÑETE LISO MUROS 1:4. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PAÑETE LISO MUROS 1:4. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro cuadrado (m²), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 109 – ÍTEM 1.11

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.11 – REPOSICIÓN DE FILOS DE PAÑETE
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN DE FILOS DE PAÑETE. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN DE FILOS DE PAÑETE. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 110 – ÍTEM 1.111

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.111 – CAJA DE INSPECCIÓN 60*60 INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: CAJA DE INSPECCIÓN 60*60 INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: CAJA DE INSPECCIÓN 60*60 INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 111 – ÍTEM 1.112

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.112 – RETIRO DE ESCOMBROS A PUNTO CERTIFICADO / VIAJE 7m3
UNIDAD DE MEDIDA	viaje
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: RETIRO DE ESCOMBROS A PUNTO CERTIFICADO / VIAJE 7m3. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Delimitar y proteger el área; verificar previamente redes y elementos que deban conservarse; ejecutar el retiro o demolición de forma controlada, evitando daños a elementos adyacentes. Clasificar, acopiar, cargar y trasladar el material resultante al sitio autorizado cuando así lo indique el ítem. Dejar la superficie limpia, estable y lista para la actividad posterior.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Retiro completo del elemento definido, sin afectaciones a elementos que deban conservarse; área limpia y residuos retirados según el alcance contratado.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	No aplica ensayo de laboratorio, salvo que la supervisión lo requiera por condición particular. Inspección visual y verificación de cantidades.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: RETIRO DE ESCOMBROS A PUNTO CERTIFICADO / VIAJE 7m3. Herramienta manual y eléctrica apropiada; elementos de protección y aislamiento; equipos de cargue/transporte cuando se requieran según el ítem. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por viaje, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 112 – ÍTEM 1.113

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.113 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA EN TUBERÍA PVC. Distancia máxima 5 metros. INCLUYE DISPOSITIVO SALIDA (TOMACORRIENTE Y/O INTERRUPTOR)
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA EN TUBERÍA PVC. Distancia máxima 5 metros. INCLUYE DISPOSITIVO SALIDA (TOMACORRIENTE Y/O INTERRUPTOR). Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA EN TUBERÍA PVC. Distancia máxima 5 metros. INCLUYE DISPOSITIVO SALIDA (TOMACORRIENTE Y/O INTERRUPTOR). Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 113 – ÍTEM 1.114

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.114 – Electrobomba sumergible aguas residuales 3 HP
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Electrobomba sumergible aguas residuales 3 HP. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Electrobomba sumergible aguas residuales 3 HP. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 114 – ÍTEM 1.115

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.115 – Reposición del sistema de control, tablero de circuitos y componentes para automatización de bombas 3 HP
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reposición del sistema de control, tablero de circuitos y componentes para automatización de bombas 3 HP. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reposición del sistema de control, tablero de circuitos y componentes para automatización de bombas 3 HP. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 115 – ÍTEM 1.116

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.116 – Tubería PVC presión 1 1/2" instalada
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Tubería PVC presión 1 1/2" instalada. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Tubería PVC presión 1 1/2" instalada. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 116 – ÍTEM 1.117

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.117 – Tubería PVC presión 2" instalada
UNIDAD DE MEDIDA	metro lineal (m)
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Tubería PVC presión 2" instalada. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Replantear y verificar en sitio la ubicación y las condiciones de soporte. Ejecutar la actividad conforme a la descripción presupuestal, las instrucciones del fabricante y las indicaciones aprobadas por la supervisión. Proteger los elementos existentes y realizar limpieza final.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Trabajo completo, seguro, estable y conforme a la descripción del ítem y a la verificación de la supervisión.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual y verificación de cantidades; pruebas funcionales cuando la naturaleza del trabajo lo requiera.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Tubería PVC presión 2" instalada. Herramienta menor, equipos de medición y herramientas específicas necesarias para la actividad. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por metro lineal (m), sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 117 – ÍTEM 1.118

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.118 – Reposición de grifería tipo fluxometro temporizado tipo push para orinal
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reposición de grifería tipo fluxometro temporizado tipo push para orinal. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reposición de grifería tipo fluxometro temporizado tipo push para orinal. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 118 – ÍTEM 1.119

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.119 – Reparación fuga intramural hasta 1"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reparación fuga intramural hasta 1". Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reparación fuga intramural hasta 1". Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 119 – ÍTEM 1.12

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.12 – Reparación fuga intramural >1" hasta 2"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reparación fuga intramural >1" hasta 2". Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reparación fuga intramural >1" hasta 2". Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 120 – ÍTEM 1.121

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.121 – Reparación fuga intramural >2" hasta 3"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reparación fuga intramural >2" hasta 3". Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reparación fuga intramural >2" hasta 3". Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 121 – ÍTEM 1.122

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.122 – Reparación fuga intramural >3" hasta 4"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Reparación fuga intramural >3" hasta 4". Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Reparación fuga intramural >3" hasta 4". Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 122 – ÍTEM 1.123

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.123 – Hidroacumulador neumático 500 L, 10 bar, conexión 1 1/4" BSP, instalado
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Hidroacumulador neumático 500 L, 10 bar, conexión 1 1/4" BSP, instalado. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Hidroacumulador neumático 500 L, 10 bar, conexión 1 1/4" BSP, instalado. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 123 – ÍTEM 1.124

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.124 – Configuración y automatización de sistema electrico e hidraulico con 3 electrobombas existentes CNA
UNIDAD DE MEDIDA	global
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Configuración y automatización de sistema electrico e hidraulico con 3 electrobombas existentes CNA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Inspeccionar y diagnosticar el estado del elemento o superficie; confirmar con la supervisión el alcance puntual. Proteger las áreas adyacentes, preparar la superficie o sistema, ejecutar la intervención indicada y efectuar ajustes, limpieza y comprobaciones. No reemplazar integralmente componentes que no estén incluidos en el ítem sin autorización previa.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Intervención ejecutada en el alcance aprobado, con funcionamiento restablecido o acabado uniforme según corresponda, sin daños colaterales y con evidencias de verificación cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección y prueba de funcionamiento de acuerdo con la naturaleza de la actividad; registro de resultados cuando aplique.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Configuración y automatización de sistema electrico e hidraulico con 3 electrobombas existentes CNA. Herramienta menor, instrumentos de inspección y medición, equipos de aplicación o prueba apropiados para el trabajo. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por global, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 124 – ÍTEM 1.125

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.125 – Suministro e instalación de interruptor de nivel tipo flotador de mercurio, con cable mínimo de 10 m, contrapeso, apto para aguas residuales, incluyendo instalación, conexión, regulación y pruebas.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Suministro e instalación de interruptor de nivel tipo flotador de mercurio, con cable mínimo de 10 m, contrapeso, apto para aguas residuales, incluyendo instalación, conexión, regulación y pruebas.. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Suministro e instalación de interruptor de nivel tipo flotador de mercurio, con cable mínimo de 10 m, contrapeso, apto para aguas residuales, incluyendo instalación, conexión, regulación y pruebas.. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 125 – ÍTEM 1.126

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.126 – Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 1/2", cuerpo metalico / institucional
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 1/2", cuerpo metalico / institucional. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 1/2", cuerpo metalico / institucional. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 126 – ÍTEM 1.127

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.127 – Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 3/4" cuerpo metalico / institucional
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 3/4" cuerpo metalico / institucional. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: Suministro e instalación de flotador de nivel de palanca fijo con conexión de 3/4" cuerpo metalico / institucional. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIÓN 127 – ÍTEM 1.128

ÍTEM Y ACTIVIDAD	1.128 – REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE LAVATRAPEROS/JARDINERA METALICA CROMADA
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
1. DESCRIPCIÓN	Comprende la ejecución de la actividad descrita en el presupuesto oficial: REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE LAVATRAPEROS/JARDINERA METALICA CROMADA. Se limita a los trabajos, suministros y elementos expresamente indicados en el ítem y a los complementarios indispensables para su correcta terminación.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Verificar dimensiones, condiciones de soporte, conexiones e interfaces en sitio antes de suministrar. Presentar a la supervisión las características técnicas del elemento cuando corresponda. Retirar el elemento existente únicamente si el ítem lo contempla; instalar, fijar, nivelar, sellar y conectar según las recomendaciones del fabricante y las condiciones del proyecto. Realizar ajustes, limpieza y pruebas funcionales antes de la entrega.
3. ALCANCE	Incluye la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte interno, fijaciones, accesorios, protección del área, limpieza y demás componentes necesarios para entregar la actividad correctamente ejecutada, en la medida en que correspondan al alcance descrito en el ítem. No incluye actividades o suministros asignados a otros ítems del presupuesto.
4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Elemento completo, estable, correctamente alineado y fijado, compatible con el uso previsto, sin daños visibles, fugas ni defectos de acabado; funcionamiento verificado cuando aplique.
5. ENSAYOS Y VERIFICACIONES	Inspección visual, verificación de dimensiones y fijaciones; prueba funcional o de estanqueidad/continuidad cuando aplique a la naturaleza del elemento.
6. MATERIALES Y EQUIPO	Materiales y componentes definidos en la descripción del ítem: REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE LAVATRAPEROS/JARDINERA METALICA CROMADA. Herramienta manual y eléctrica apropiada, equipos de medición, fijaciones y accesorios compatibles; equipos especiales según las características del elemento. Los productos deberán ser aptos para el uso previsto y aprobados por la supervisión cuando corresponda.
7. DESPERDICIOS	Incluidos en el precio unitario, cuando se generen como parte normal de la ejecución de la actividad.
8. MANO DE OBRA	Incluida en el precio unitario.
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá por unidad, sobre cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión. El pago se realizará al precio unitario contractual e incluye únicamente los componentes propios del ítem, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, ajustes y limpieza requeridos para su correcta ejecución. No se reconocerán cantidades no ejecutadas ni duplicidad de actividades pagadas por otro ítem.
10. NO CONFORMIDAD	Los trabajos que no cumplan la descripción, las condiciones de instalación, los criterios de aceptación o las instrucciones aprobadas serán corregidos por el contratista, a su costo y sin generar pago adicional, prórroga o modificación contractual, salvo decisión formal de la entidad.

ESPECIFICACIONES DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS EN EL CONTRATO

Cuando se requiera incluir actividades no previstas o no incluidas en el Análisis de Precios Unitarios, el CONTRATISTA se obliga a presentar a la supervisión:

Estudio de mercado, compuesto por tres (3) cotizaciones de los insumos a utilizar que permitan construir el precio para la actividad no prevista. En caso de no contar con valores de referencia en los APU`s iniciales.

Para determinar el valor contractual de la actividad no prevista, este corresponderá al menor valor de mercado calculado con las tres (3) cotizaciones presentadas por el CONTRATISTA, y una cuarta cotización presentada por la SUPERVISIÓN.
Una vez definido el valor, el CONTRATISTA se obliga a presentar el acta de modificación de no previstos el balance económico del contrato con aprobación de la SUPERVISIÓN, para posterior presentación y aprobación ante el Comité de Contratación. La presentación de esta documentación no genera un derecho de ejecución o una obligación de aprobación, por parte de la AEROCIVIL, ni pago por hechos cumplidos por omisión de trámites administrativos.

Cuando se cuente con la aprobación formal del Comité de Contratación, el CONTRATISTA se obliga a presentarle a la SUPERVISIÓN el Acta de Modificación de Cantidades, Especificaciones Técnicas y balance del contrato, el cual podrá mantener el valor contractual o en su defecto una adición para mayores cantidades de obra.

Requisitos mínimos obligatorios de presentación de las especificaciones técnicas para actividades no previstas, utilizando el formato definido en el contrato por la AEROCIVIL.

• Descripción.
• Alcance
• Ejecución.
• Materiales.
• Equipo.
• Rendimiento
• Aceptación y rechazos
• Medida y forma de pago.

En ellas se describen: los procesos técnicos a seguir para la correcta ejecución de la actividad, los tipos de materiales y equipos a utilizar, unidad de medida y su forma de pago, requisitos mínimos de acabados y los métodos de comprobación y control.
También se deben determinan las unidades de medida que se utilizarán para cuantificar y pagar las obras ejecutadas, éstas pueden ser:
• Metros.
• Metros cuadrados.
• Metros cúbicos.
• Unidades.
• Kilogramos.

Cualquier otra medida cuantificable.

Toda medida y forma de pago incluye: materiales con su correspondiente desperdicio, mano de obra, prestaciones sociales, herramientas y equipos necesarios para una correcta ejecución, instalación, acabado y funcionamiento de la obra pormenorizada en la descripción y ejecución; en caso contrario, la especificación correspondiente contendrá las aclaraciones necesarias.

Nota 1: Todos los procedimientos definidos con anterioridad deberán contar con el seguimiento y la aprobación de la SUPERVISIÓN y el visto bueno de la AEROCIVIL, siguiendo los parámetros establecidos en el manual de contratación.

5.1 Bolsa de monto agotable para ejecución del proyecto en los aeropuertos y estaciones cuyo valor es de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.00,)
La bolsa de monto agotable contempla las actividades de suministro, instalación, puesta en servicio y/o funcionamiento y/o reparación y/o mantenimiento de actividades que se desarrollen en los aeropuertos, atención de eventualidades en lado tierra, la cual para su afectación presupuestal deberá atenderse la siguiente metodología:

1. Para dar inicio a la ejecución de actividades del proyecto entre el supervisor y el contratista se deberá suscribir un acta donde se consignen las actividades seleccionadas para ejecutar en cada aeropuerto, conforme a la propuesta de obra presentada por el contratista, el monto para cada proyecto lo determina la dirección general.

2. para la ejecución de ítems no previstos se realizara el siguiente procedimiento, una vez la supervisión notifique al contratista de obra del daño de alguna instalación o reparación, deberá presentar el mismo día TRES cotizaciones del insumo(s) requerido(s) para atender el daño, la supervisión en un término no mayor de dos horas deberá aprobar una de las cotizaciones presentadas y ordenar el arreglo del daño, momento a partir del cual se medirá el tiempo de respuesta descrito en los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO

La anterior metodología aplica para insumos que superen los $ 100.000 pesos M/C; para valores menores a $100.000 solo se requiere una cotización. Para el pago, el contratista de mantenimiento deberá presentar la factura de compra de los elementos adquiridos al supervisor y deberá incluir para aprobación de la SUPERVISION el valor de la mano de obra necesaria para atender la instalación y puesta en servicio del elemento.

Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios.

Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como suministro e instalaciones eléctricas y/o reparación y/o sustitución de cableado, tomas y enchufes, luminarias y/o bombillas, canaletas y organización de cableado, y demás elementos eléctricos con sus respectivos accesorios para el correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, las cuales deben ejecutase con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.

Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones hidráulicas y sanitarias, como tuberías, accesorios de PVC de presión, lavamanos, orinales, grifería, sanitarios y destape de ductos obstruidos, de sanitarios, lavamanos, orinales entre otros y demás accesorios y derivaciones para el correcto funcionamiento de las baterías de baños y sus complementos.

Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.

NOTA: Con cargo a la bolsa de monto agotable se cancelará el valor correspondiente a la mano de obra y herramientas para la instalación, puesta en servicio y/o funcionamiento y/o reparación y/o mantenimiento del elemento adquirido.

Nota 2: Las actividades, cantidades y periodicidad establecidas en el Presupuesto Oficial obedecen a un estimado de intervención; Por lo tanto, las incluidas en el Plan de Mantenimiento (PM) aprobado y socializado con el SUPERVISOR, serán las que se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato, sin que estas deban ser presentadas ante el Comité de Contratación de la AEROCIVIL para su aprobación. Esta condición aplica de igual manera para las actividades derivadas del uso de la bolsa de monto agotable. Cabe aclarar que esta condición solo se establece para determinar las cantidades reales a ejecutar conforme al diagnóstico entregado por el CONTRATISTA, con base a las condiciones encontradas en el aeropuerto en el momento de iniciar la ejecución del contrato.

4. PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la ejecución del presente proceso de contratación el contratista debe disponer de un equipo de trabajo mínimo requerido, compuesto por los siguientes roles, cantidades y porcentajes mínimos de dedicación:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Un (1) Residente de obra -Ingeniero Civil o de vías y transporte Dedicación: 100%	Experiencia profesional de mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente contratación; con Matrícula profesional vigente.	Certificar dos años en experiencia de OBRAS DE CONSTRUCCCION O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O CONSERVACIÓN O ADECUACIÓN O MANTENIMIENTO O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL O REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE: EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES
Un (1) Profesional SST - Técnico o Tecnólogo o Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y vías o Ingeniero Industrial o Administrador Industrial o Arquitecto o Ingeniero Ambiental o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo; con licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo. Dedicación: 100%	Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, con matrícula profesional vigente.	Certificar dos años en experiencia de OBRAS DE CONSTRUCCCION O RECONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O CONSERVACIÓN O ADECUACIÓN O MANTENIMIENTO O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL O REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE: EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES

i. Para los perfiles del Equipo de Trabajo, tanto para la formación profesional como de postgrados, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se aceptan profesiones relacionadas en cada perfil sin interesar el énfasis que cada institución le dé a la profesión.
- Se aceptan las posibles combinaciones de profesiones allí relacionadas.

ii. Los cambios en el equipo de trabajo propuesto por el contratista y verificado por la Entidad se aceptarán si por causas excepcionales no atribuibles al contratista es necesario realizar alguna modificación. No obstante, en caso de que el contratista requiera cambio de personal asignado al proyecto, el profesional que lo reemplace deberá cumplir con iguales o mejores calidades a las requeridas para el perfil correspondiente y el cambio será aprobado por el supervisor del contrato previa la presentación de la documentación respectiva

iii. La Entidad se reserva el derecho a solicitar por escrito reemplazo motivado de profesionales que no se acoplen al equipo de trabajo o que sus condiciones técnicas, profesionales, gerenciales o resultados no satisfagan.

a. Funciones mínimas para cada ROL:

Residente de obra:

Es responsable directo de la ejecución y manejo de la obra a su cargo, en los aspectos técnicos y administrativos.
- Controlar y evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal Técnico y administrativo a su cargo.

- Ejecutar la obra de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el diseño técnico aprobado, efectuando los respectivos controles de calidad, así como la colocación de los hitos y puntos de referencia.
- Disponer y controlar las actividades que permitan un adecuado avance físico de la obra, optimizando el uso de los recursos de equipo mecánico, materiales y mano de obra.
- Controlar el buen estado de operatividad y el uso del equipo mecánico asignado, así como el aprovisionamiento oportuno de los insumos necesarios.
- Autorizar, controlar y evaluar el gasto de planillas, combustibles, lubricantes, repuestos, viáticos y otros rubros inherentes a las actividades administrativas del Proyecto.
- Impartir normas ambientales y de seguridad para el personal, así como normas de custodia de los bienes de la obra a su cargo.
- Mantener la información técnico - económica debidamente registrada y actualizada, cumpliendo con los plazos establecidos para su presentación.
- Presentar los Informes Técnicos Mensuales e Informe Final del Manejo Financiero sobre la Ejecución de Obra.
- Informar de inmediato a la superioridad a fin de coordinar acciones, en caso de emergencias o interrupciones de vías en el ámbito geográfico de la obra.
- Cumplir con sus obligaciones contractuales, así como con cada una de las disposiciones de la Base Legal de su Contrato.

b. Documentos soporte del Equipo de trabajo:

Carta de intención	Suscrita por cada uno de los profesionales, integrantes del equipo de trabajo, donde autorizan presentar su hoja de vida para el proceso, indicando el número y objeto correspondiente y datos de contacto (teléfono y correo electrónico).
Título profesional	Copia del Diploma o Acta de Grado o Título Profesional, expedido por la respectiva Universidad; acreditado según la legislación de cada estado. Los títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras deben presentarse convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.
Matrícula profesional	Copia de la matricula o tarjeta profesional para profesionales colombianos, según la normatividad legal aplicable.
Certificado vigencia de la matrícula profesional	Certificado de la vigencia de la matricula profesional o equivalente, vigente a la fecha de cierre del presente proceso, para profesionales colombianos para la evaluación de los roles a presentar con la propuesta.
Título posgrado	Copia del Diploma o Acta de Grado, expedido por la respectiva Universidad o Institución de Educación, debidamente acreditada conforme a la legislación de cada Estado. Los títulos otorgados por instituciones extranjeras deben presentarse convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.
Certificaciones	Copia de las certificaciones obtenidas y exigidas como formación académica según el ROL a desempeñar, debidamente expedidas por las organizaciones o instituciones autorizadas.
	Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o la empresa contratante en las que se indique: • Cargo • Tiempo Laborado • Objeto u Objetivo del cargo • Contratante • Contacto
Documento de identificación	Ejemplar legible de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.
Permiso temporal para ejercer	Los profesionales extranjeros deberán presentar el correspondiente permiso temporal para

sin matrícula a personas tituladas y domiciliadas en el exterior	ejercer sin matrícula profesional, a la suscripción del acta de inicio.

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

iv. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán aportadas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato. La entidad tendrá dos (2) días hábiles para la verificación de las hojas de vida; en caso de no cumplir, el contratista deberá allegar la(s) hojas de vida pendientes dentro de un (1) día hábil siguiente a la comunicación de la entidad. La aprobación de las hojas de vida se hará dentro de un (1) día hábil siguiente a la corrección de las hojas de vida.

v. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

vi. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

vii. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

viii. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

ix. El costo del personal relacionado debe estar incluido dentro del valor del contrato.

x. Se deben presentar las certificaciones correspondientes para validar la información, se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia de contratos efectuados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

xi. Se aclara que para acreditar la experiencia especifica del Equipo de trabajo, no es indispensable que, dentro del título de los objetos de los contratos aportados, se incluya explícitamente las palabras que describen el objeto de este proceso, no obstante, sí es necesario como soporte que el contratista anexe información contractual que permita evidenciar claramente el cumplimiento de lo solicitado.

xii. En caso de que las certificaciones adjuntadas no contengan la totalidad de la información aquí relacionada, el contratista podrá adjuntar documentos complementarios como: contratos, actas de liquidación, acta de recibo final entre otros, que demuestren la experiencia del profesional.

- ✓ El personal calificado será el que realice las actividades contratadas, y por lo tanto los informes deberán estar suscritos y avalados por los responsables de cada actividad funcional.
- ✓ Para documentos expedidos en el exterior, se deberá cumplir con lo dispuesto en el pliego de condiciones para estos casos.
- ✓ No se tendrán en cuenta los contratos en ejecución.
- ✓ El equipo de trabajo mínimo solicitado se requiere sin perjuicio de que el contratista disponga de un recurso humano adicional para la ejecución del contrato.

xiii. En todo caso la AEROCIVIL se reserva el derecho de verificar la documentación presentada.
xiv. No se tendrán en cuenta los contratos en ejecución.

5. GARANTÍA TÉCNICA

El contratista se obliga a dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 932 y 933 del Código de Comercio, Ley 1480 de 2011, Decreto 735 de 2013 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

La garantía técnica mínima para el servicio objeto del contrato no es requerida.